

Buenos días,

Quisiera aprovechar el inicio del Curso Académico para ponerme en contacto con Vds. con el fin de informarles de los resultados y desarrollo de las diferentes convocatorias para el ingreso como Militar de Carrera, **sin necesidad de titulación previa**. El objetivo es que los alumnos obtengan la información para considerar el futuro profesional que anualmente se oferta.

Con la Ley de Presupuestos Generales del Estado se publica en el BOE la provisión de plazas para las Fuerzas Armadas y Guardia Civil indicándose el número de vacantes de cada una de las escalas. Posteriormente se publican las convocatorias para cubrir esa provisión de plazas. El sistema de ingreso sin necesidad de titulación previa, como se detalla en los anexos, es básicamente el mismo que en el resto de las Universidades Públicas y acorde con la normativa vigente, si bien se exige la superación de unas pruebas de inglés, psicotécnicas y físicas (con la calificación de “apto” o “no apto”) y un reconocimiento médico.

Las pruebas mencionadas se suelen realizar durante el mes de julio (siempre con posterioridad a la Prueba de Acceso a la Universidad de todas las Comunidades Autónomas) para que entre la segunda decena de agosto y primeros de septiembre puedan comenzar los cursos.

Si bien la información que les remito pudiera ser de interés más inmediato para los alumnos que finalicen los estudios en el Centro, considero que también lo es para los alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachiller, ya que es en esos cursos donde se elige una primera orientación profesional o las notas empiezan a influir para las futuras enseñanzas que se quieran realizar; es por ello que considero que la difusión de estos resultados pudiera ser un estímulo muy positivo para que los alumnos tomaran conciencia de la importancia de un buen expediente académico y del premio que supone el esfuerzo realizado si al final consiguen el objetivo de ejercer una profesión que desarrolle su vocación.

En cierta consonancia con lo anterior, y si bien este año todavía no se ha publicado convocatoria para ingreso como Militar Profesional de Tropa o Marinería, quisiera informarles que el requisito mínimo para opositar, para adquirir compromiso de larga duración (más de 6 años) o la condición de Militar de Carrera de Tropa es el de estar en posesión de la titulación de Educación Secundaria Obligatoria o haber superado la Prueba de Acceso a los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Específica de Grado Medio o equivalentes. Un estímulo más para animar a conseguir a todos los alumnos una mínima titulación, ya indispensable.

Espero que la presente información les sea de utilidad. y si desean ampliarla, en cualquier sentido:

Les invito a contactar con el equipo de información.

Dirección de Personal. Ejército de Tierra. Equipo de Información

Correo electrónico: infocanarias@et.mde.es

Teléfono: 922 568 309 ó 686 384 431 // Fax: 922 568 326

ANEXO I

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO FAS Y GUARDIA CIVIL

ESCALAS	CUERPOS	INGRESO DIRECTO	PROMOCIÓN			TOTAL INGRESOS CENTRO DE FORMACIÓN
			DE COMPLEMENTO	DE TROPA Y MARINERÍA	DE CARRERA	
OFICIALES	GENERAL TIERRA	104	53	54	54	265
	GENERAL ARMADA	27	14	13	14	68
	INF ^a MARINA	7	4	3	4	18
	GENERAL AIRE	30	14	15	15	74
	GURADIA CIVIL ESO	80				80
	TOTAL CUERPOS GENERALES	248	85	85	87	505
	CUERPO MILITAR DE SANIDAD ESPECIALIDAD MEDICINA	10		8	7	25
SUBOFICIALES	GENERAL TIERRA	16		563		579
	GENERAL ARMADA	5		150		155
	INF ^a MARINA	2		26		28
	GENERAL AIRE	7		231		238
	TOTAL SUBOFICIALES	30		970		1000
TROPA Y MARINERÍA	ALCANZAR EL 31DIC12 81000 EFECTIVOS				ALCANZAR EL 31DIC12 81000 EFECTIVOS	

Las plazas de promoción interna que no se cubran con los miembros de las FAS serán asignadas a los de la modalidad de ingreso directo hasta completar el número de las convocadas.

ANEXO II

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO DIRECTO COMO MILITAR DE CARRERA DE LA ESCALA DE OFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DE INFANTERÍA DE MARINA Y ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL SIN TITULACIÓN PREVIA (CONVOCATORIA DEL AÑO 2012)

1. CONVOCATORIA:

- a. Concurso – Oposición para ingreso directo, sin titulación universitaria previa.
- b. Publicada en el BOE nº 126 de 26 de mayo de 2012

2. CALENDARIO DE DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

- a. 26 MAYO.- Publicación de la convocatoria.
- b. 11 JUNIO.- Fin de plazo de presentación de Solicitudes.
- c. 25 JUNIO.- Listado de Admitidos y excluidos.
- d. 04 JULIO.- Prueba de lengua inglesa y pruebas psicológicas. Resultados de las pruebas (1350 APTOS; 131 NO APTOS).
- e. 17 JULIO.- Fin de plazo de presentación de la titulación exigida en la convocatoria.
- f. 17 -24 JULIO.- Pruebas físicas e incidencias
- g. 25-30 JULIO.- Reconocimientos médicos.
- h. 03 AGOSTO.- Resultados provisionales de los ingresados.
- i. 10 AGOSTO.- Publicación en el BOE Aspirantes propuestos para ingreso.
- j. 20 AGOSTO.- Presentación del curso e inicio de la fase de acogida (14 días) Academia General Militar de Zaragoza y Escuela Naval de Marín (Pontevedra).
- k. 01 SEPTIEMBRE.- Presentación del curso e inicio de la fase de acogida (14 días) Academia General del Aire San Javier (Murcia).
- l. 03 SEPTIEMBRE.- Se cubren las plazas de los que soliciten la baja durante la fase de acogida en la AGM y EN.
- m. 15 SEPTIEMBRE.- Se cubren las plazas de los que soliciten la baja durante la fase de acogida en la AGA.

3. REQUISITOS: (EXTRACTO)

- a. Nacionalidad Española.
- b. Para la convocatoria de 2012: cumplir 18, 19 ó 20 años en el 2012.
- c. Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:
 - a) Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) o su tener su convalidación en el caso de proceder de sistemas educativos de otros países.
 - b) Título de Técnico Superior si está adscrito a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (pueden acceder a un máximo de 12 plazas).

4. FASE DE CONCURSO:

- a. Se valora la PAU (o equivalente) y los meritos militares.
- b. Valoración para procedentes de la PAU.
 - a) $NOTA DE ADMISIÓN = 0,6 \times NMB + 0,4 \times CFG + a \times M1 + b \times M2 + VMM$
 - NMB = Nota Media Bachillerato.
 - CFG = Calificación Fase General de la PAU.

- M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.
 - a , b = Los parámetros de ponderación de las materias de la fase específica son los siguientes (solo puntúan las materias de la rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)
 - 0,2 para Física y Matemáticas II
 - 0,1 para Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Dibujo técnico II, Diseño, Economía, Economía de la empresa, Electrotecnia, Química y Tecnología industrial II
 - VMM = Valoración años de servicio en las Fuerzas Armadas. (Máximo 0,5 puntos).
- c. Para procedentes de otros sistemas consultar la convocatoria.

5. FASE DE OPOSICIÓN:

- a. Se realizan unas pruebas para comprobar la aptitud psicofísica y el conocimiento de la lengua inglesa.
- a) La aptitud psicofísica se verifica mediante:
- Pruebas físicas (apto/no apto).
 - Pruebas psicológicas.
 - Reconocimiento médico (apto/no apto).
- b) La lengua inglesa con nivel de conocimiento de bachillerato:
- Ejercicio de comprensión escrita: 30 preguntas en 40'.
 - Gramática y vocabulario: 40 preguntas en 40'.
 - La calificación será (apto/no apto). Las 70 preguntas tienen 4 opciones de respuesta, las erróneas no se consideran; para ser declarado apto es necesario contestar adecuadamente al menos 35 preguntas.

6. ASIGNACIÓN DE PLAZAS:

- a. La asignación a cada Ejército, Cuerpo y Especialidad se realizará según las preferencias indicadas por el aspirante en la instancia de solicitud para participar en el proceso de selección.
- b. Las plazas se asignaron por la nota de admisión de la fase de concurso entre los que hayan superado la fase de oposición.

7. FORMACIÓN

- a. Presentación de los alumnos admitidos:
- a) Se realiza en los siguientes Centros de Formación:
- Ejército de Tierra, en la Academia General Militar (Zaragoza).
 - Armada en la Escuela Naval Militar (Marín - Pontevedra).
 - Ejército del Aire en la Academia General del Aire (San Javier - Murcia).
- b) Al hacer su presentación serán nombrados alumnos de la citada Academia/Escuela y del Centro Universitario de la Defensa en ella ubicado, quedando matriculado como alumno de la correspondiente universidad de adscripción (Universidad de Zaragoza, Universidad de Vigo o Universidad Politécnica de Cartagena).

8. PERIODOS DE FORMACIÓN:

- a. Se realizarán dos planes de estudios simultáneos uno para la formación militar y otro para la obtención del título de Grado de Ingeniería de Organización Industrial (en Tierra y Aire), Grado de Ingeniería Mecánica (en la Armada), Grado de Ingeniería de la Seguridad (en la Guardia Civil). Estas enseñanzas se desarrollan en cinco cursos académicos (5 años).

- b. Durante el periodo de formación se cobra un sueldo mensual que ronda los 375 € durante los dos primeros años y los 575 € una vez que se adquiriera el empleo de Alférez eventual o Guardiamarina (a partir del tercer año).
- c. El régimen de alumnado es el de interno, con posibilidad de otras opciones.
- d. La matrícula y los libros de texto son gratuitos.

9. NOMBRAMIENTO MILITAR DE CARRERA

- a. Tras la superación de esta formación se le nombrará Teniente o Alférez de Navío siendo destinado a las distintas Unidades Operativas o Buques de las Fuerzas Armadas para ejercer la profesión de Oficial de los Ejércitos o de la Armada, tanto en Territorio Nacional como en las misiones internacionales que estas tienen encomendadas. Además se obtendrá el título de grado universitario ya citado.

10. PLAZAS ACUMULADAS

- a. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de provisión de plazas para el año 2012, se han acumulado las siguientes plazas de promoción que han quedado sin cubrir.

CUERPO/EJERCITO	PLAZAS ACUMULADAS	TOTAL PLAZAS
CG/ET	75	179
CG/AR	31	58
CIM/AR	4	11
CG/EA (VUELO)	0	27
CG/EA (DCA)	2	5
GUARDIA CIVIL	0	80
TOTAL	112	360

- b. A la prueba de lengua inglesa se presentaron 1.481 solicitantes para 248 plazas (5,97 solicitantes por plaza).

11. NOTAS DE ADMISIÓN (ASPIRANTES ADMITIDOS BOE N° 191/2012)

EJÉRCITO / CUERPO	PUESTO	NAU NMC CRED	M1	M2	VMM	CF
EJERCITO DE TIERRA	PRIMER INGRESADO	9,603	9,250	8,750	0,000	13,203
	ÚLTIMO INGRESADO	7,354	8,500	5,000	0,000	10,054
ARMADA						
CUERPO GENERAL	PRIMER INGRESADO	10,000	9,500	9,000	0,000	13,700
	ÚLTIMO INGRESADO	7,452	7,750	7,000	0,000	10,402
INFANTERÍA DE MARINA	PRIMER INGRESADO	8,850	9,750	9,500	0,000	12,700
	ÚLTIMO INGRESADO	7,935	9,000	8,750	0,000	11,485
EJÉRCITO DEL AIRE						
VUELO	PRIMER INGRESADO	9,589	9,300	9,200	0,000	13,289
	ÚLTIMO INGRESADO	8,863	8,870	6,450	0,000	11,927
DEFENSA Y CONTROL AÉREO	PRIMER INGRESADO	9,450	10,000	8,500	0,000	13,150
	ÚLTIMO INGRESADO	9,660	8,600	5,300	0,000	12,440
GUARDIA CIVIL	PRIMER INGRESADO	9,550	10,000	8,750	0,000	13,300
	ÚLTIMO INGRESADO	7,278	9,000	7,000	0,000	10,478

ANEXO III

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO DIRECTO COMO MILITAR DE CARRERA ESCALA DE OFICIALES CUERPO DE SANIDAD MILITAR ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL MEDICINA SIN TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA (CONVOCATORIA DEL AÑO 2012)

1. CONVOCATORIA:

- a. Concurso – Oposición para ingreso directo, sin titulación universitaria previa.
- b. Publicada en el BOE nº 129 de 30 de mayo de 2012

2. CALENDARIO DE DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

- a. 30 MAYO.- Publicación de la convocatoria.
- b. 14 JUNIO.- Fin de plazo de presentación de Solicitudes.
- c. 29 JUNIO.- Listado de Admitidos y excluidos.
- d. 05 JULIO.- Prueba de lengua inglesa y pruebas psicológicas. (331 apto, 50 no apto, 163 no presentado)
- e. 17 JULIO.- Fin de plazo de presentación de la titulación exigida en la convocatoria.
- f. 26 JULIO.- Pruebas físicas.
- g. 31 JULIO.- Reconocimientos médicos.
- h. 06 AGOSTO.- Resultados provisionales de los ingresados.
- i. 14 AGOSTO.- Publicación en el BOE Aspirantes propuestos para ingreso.
- j. 20 AGOSTO.- Presentación del curso e inicio de la fase de acogida (14 días) Escuela Militar de Sanidad (Madrid).
- k. 03 SEPTIEMBRE.- Se cubren las plazas de los que soliciten la baja durante la fase de acogida.

3. REQUISITOS: (EXTRACTO)

- a. Nacionalidad Española.
- b. Para la convocatoria de 2012: cumplir 18, 19 ó 20 años en el 2012.
- c. Estar en posesión (antes del 17 julio 2012) del documento acreditativo de haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) o su tener su convalidación en el caso de proceder de sistemas educativos de otros países.

4. FASE DE CONCURSO:

- a. Se valora la PAU (**12 puntos nota máxima** en 2012) y los meritos militares (máximo 0,5)
 - a) $NOTA DE ADMISIÓN = 0,6 \times NMB + 0,4 \times CFG + a \times M1 + b \times M2 + VMM$
 - NMB = Nota Media Bachillerato.
 - CFG = Calificación Fase General de la PAU.
 - M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión.
 - a , b = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica, para el año 2012 su valor es de 0'1. Solo puntúan las materias de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud: Anatomía aplicada, Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Física, Matemáticas II y Química.
 - VMM = Valoración años de servicio en las Fuerzas Armadas.

5. FASE DE OPOSICIÓN:

- a. Se realizan unas pruebas para comprobar la aptitud psicofísica y el conocimiento de la lengua inglesa.
 - a) La aptitud psicofísica se verifica mediante:
 - Pruebas físicas (apto/no apto).
 - Pruebas psicológicas.
 - Reconocimiento médico (apto/no apto).
 - b) La lengua inglesa con nivel de conocimiento de bachillerato:
 - Ejercicio de comprensión escrita: 30 preguntas en 40'.
 - Gramática y vocabulario: 40 preguntas en 40'.
 - La calificación será (apto/no apto). Las 70 preguntas tienen 4 opciones de respuesta, las erróneas no se consideran; para ser declarado apto es necesario contestar adecuadamente al menos 35 preguntas.

6. ASIGNACIÓN DE PLAZAS:

- a. Las plazas se asignaron por la nota de admisión de la fase de concurso entre los que hayan superado la fase de oposición.

7. FORMACIÓN

- a. Presentación de los alumnos admitidos:
 - c) Se realiza en Madrid en el Grupo de Escuelas de la Defensa junto al Hospital "Gómez Ulla" (Hospital Universitario de la Universidad de Alcalá de Henares).
 - d) Al hacer su presentación serán nombrados alumnos de la citada Escuela y del Centro Universitario de la Defensa en ella ubicado, quedando matriculado como alumno de la correspondiente universidad de adscripción (Universidad de Alcalá de Henares).

8. PERIODOS DE FORMACIÓN:

- a. El plan de estudios será el de la Universidad de adscripción donde se imparte la carrera de medicina más una formación militar que se dará a lo largo de los 6 años que dure la misma.
- b. Si se causa baja a petición propia (desde el primer año de formación) se deberá resarcir económicamente al Estado, según lo estipulado en la legislación vigente.
- c. Durante el periodo de formación se cobra un sueldo mensual que ronda los 375 € durante los dos primeros años y los 575 € una vez que se adquiera el empleo de Alférez eventual (a partir del tercer año).
- d. El régimen de alumnado es el de interno, con posibilidad de otras opciones.
- e. La matrícula y los libros de texto son gratuitos.

9. NOMBRAMIENTO MILITAR DE CARRERA

- a. Tras la superación de esta formación se le nombrará Teniente Médico siendo destinado a las distintas Unidades, Centros y Organismos de las Fuerzas Armadas, ejerciendo de Médico Militar, tanto en Territorio Nacional como en las misiones internacionales en las que participan unidades españolas.
- b. Está previsto que se puedan desarrollar diferentes especialidades equivalentes al MIR y que se opten a ellas con arreglo al expediente académico obtenido.
- c. Para la renuncia a la condición de militar de carrera, será requisito tener doce años de tiempo de servicio desde el nombramiento como militar de carrera. En caso contrario se deberá resarcir económicamente al Estado, según lo estipulado en la legislación vigente.

10. PLAZAS ACUMULADAS

- a. Se han acumulado a las 10 plazas convocadas en la modalidad de ingreso directo 11 de la modalidad de promoción que han quedado sin cubrir, hasta completar un total de 21.

11. NOTAS DE ADMISIÓN (ASPIRANTES ADMITIDOS BOE N° 194/2012)

- a. Para un total de 10 plazas se presentaron 544 solicitudes (54 por plaza).

PRIMER INGRESADO	11,525
ÚLTIMO INGRESADO	10,299

ANEXO IV

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO MILITAR DE CARRERA DE LA ESCALA DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DE INFANTERÍA DE MARINA SIN TITULACIÓN PREVIA (CONVOCATORIA DEL AÑO 2012).

1. CONVOCATORIA:

- a. Concurso – Oposición para ingreso directo, sin titulación universitaria previa.
- b. Publicada en el BOE nº 125 de 25 de mayo de 2012
- c. Plazas que se convocan, Titulación que se obtendría al final de la formación y requisitos de titulación según el siguiente cuadro.

SUBOFICIAL DEL EJERCITO DE TIERRA		Requisitos titulación		
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	a	b	c
Infantería ligera	Animación de actividades físico-deportivas			1
	Asistencia a la dirección	1	1	
Infantería acorazada/mecanizada	Animación de actividades físico-deportivas		1	
	Asistencia a la dirección		1	
Caballería	Asistencia a la dirección	1		
Artillería de Campaña	Administración de sistemas informáticos en red	1		
Artillería antiaérea	Mecatrónica industrial	1		
Ingenieros	Proyectos de obra civil	1	1	
Transmisiones	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	1		
Helicópteros	Mantenimiento aeromecánico	1		
Electrónica y comunicaciones	Mantenimiento electrónico	1		
Informática	Administración de sistemas informáticos en red	1		
Automoción	Automoción	1		
Mantenimiento de aeronaves	Mantenimiento aeromecánico	1		
Totales Ejército de Tierra		11	4	1

SUBOFICIAL DE LA ARMADA		Requisitos titulación		
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	a	b	c
Administración	Administración y finanzas	1		1
Sistemas	Mantenimiento electrónico	2	1	
Infantería de Marina	Asistencia a la dirección	2		

Totales Armada	5	1	1
-----------------------	----------	----------	----------

SUBOFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE		Requisitos titulación		
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	a	b	c
Protección y apoyo a la fuerza	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	1		
Mantenimiento operativo	Mantenimiento aeromecánico	3	1	1
Control aéreo y sistemas de información y telecomunicaciones	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	1		
Total Ejército del Aire		5	1	1

- a) Título de Bachiller o equivalente.
- b) Título de Técnico de Grado Medio y el curso de formación específico que da opción a la realización de los estudios de Formación Profesional de Grado Superior (FPGS).
- c) Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de la FPGS.

2. CALENDARIO DE DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

- a. 25 MAYO.- Publicación de la convocatoria.
- b. 09 JUNIO.- Fin de plazo de presentación de Solicitudes.
- c. 29 JUNIO.- Listado de Admitidos y excluidos.
- d. 05 JULIO.- Prueba de lengua inglesa y pruebas psicológicas. (Aptos: 1206, No Aptos 209).
- e. 06 - 12 JULIO.- Tandas de Pruebas físicas e incidencias de las mismas.
- f. 10 JULIO.- Fin de plazo de presentación de la titulación exigida en la convocatoria.
- g. 17 JULIO.- Listado provisional de la fase de concurso.
- h. 20 JULIO.- Reconocimientos médicos.
- i. 03 AGOSTO.- Resultados provisionales de los ingresados.
- j. 08 AGOSTO.- Publicación en el BOE Aspirantes propuestos para ingreso.
- k. 12 AGOSTO.- Presentación de aspirantes y Plan de Acogida en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra en Talam (Lleida).
- l. 20 AGOSTO.- Presentación de aspirantes y Plan de Acogida en la Escuela de Suboficiales de la Armada en San Fernando (Cádiz).
- m. 01 SEPTIEMBRE.- Presentación de aspirantes y Plan de Acogida en la Academia Básica del Aire en La Virgen del Camino (León).

3. REQUISITOS: (EXTRACTO)

- a. Nacionalidad Española.
- b. Para la convocatoria de 2012: cumplir 18, 19, 20 ó 21 años en el 2012.
- c. Estar en posesión de algunas de las titulaciones a), b) c) antes del 10 julio 2012.

4. FASE DE CONCURSO:

- a. Valoración méritos militares (puntuación máxima no superior a 0,5 puntos).

b. Valoración méritos académicos:

Titulación	Puntos	Observaciones
Título de Bachiller, Título de Grado Medio con el curso de formación específico o Prueba de acceso a FPGS	Entre 5 y 12	La nota media obtenida en el bachillerato, afectada de los siguientes coeficientes: <ul style="list-style-type: none">• Modalidad de Ciencias y Tecnología x 1,2.• Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales x 1,1.• Modalidad de Artes x 1. La calificación obtenida en el curso de acceso a los ciclos formativos de grado superior. La calificación obtenida en la prueba de FPGS.
PAU o selectividad	1	Fase general de la PAU para acceso a enseñanzas universitarias de grado. PAU por normativas anteriores al R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre. Credencial para aspirantes procedentes de otros sistemas educativos.

c. La puntuación máxima que se puede obtener en esta fase es de 13.5 puntos.

5. FASE DE OPOSICIÓN:

b. Se realizan unas pruebas para comprobar la aptitud psicofísica y el conocimiento de la lengua inglesa.

a) La aptitud psicofísica se verifica mediante:

- Pruebas físicas (apto/no apto).
- Pruebas psicológicas.
- Reconocimiento médico (apto/no apto).

b) La lengua inglesa con nivel de conocimiento de bachillerato:

- Ejercicio de comprensión escrita: 30 preguntas en 40'.
- Gramática y vocabulario: 40 preguntas en 40'.
- La calificación será (apto/no apto). Las 70 preguntas tienen 4 opciones de respuesta, las erróneas no se consideran; para ser declarado apto es necesario contestar adecuadamente al menos 30 preguntas.

6. ASIGNACIÓN DE PLAZAS:

a. La calificación final del proceso de selección coincidirá con la puntuación final del concurso obtenida. Terminada la calificación, las puntuaciones obtenidas se ordenarán de mayor a menor.

b. Se confeccionarán tres listas con los aspirantes que opten al proceso de selección con los requisitos a), b) y c).

c. La asignación de las plazas se efectuó teniendo en cuenta, en cada lista, la ordenación de los aspirantes.

7. PERIODOS DE FORMACIÓN:

a. La enseñanza de formación se estructurará en dos planes de estudios: el correspondiente a la formación militar general, específica y para la adquisición de la especialidad fundamental, y un segundo, para la obtención de un título de técnico superior de formación profesional del sistema educativo general. El total de la enseñanza de

formación se ordenará, como máximo, en tres (3) cursos académicos y se impartirá en los siguientes centros docentes militares:

- a) Ejército de Tierra:
 - Academia General Básica de Suboficiales Talam (Lleida).
 - Academia de Infantería. Toledo.
 - Academia de Caballería. Valladolid.
 - Academia de Artillería. Segovia.
 - Academia de Ingenieros. Hoyo de Manzanares (Madrid).
 - Academia de Logística. Calatayud (Zaragoza).
 - Centro de Enseñanza de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Colmenar Viejo-Madrid).
 - b) Armada:
 - Escuela de Suboficiales de la Armada. San Fernando (Cádiz).
 - Escuela de Especialidades «Antonio de Escaño». Ferrol (La Coruña).
 - Escuela de Especialidades Fundamentales de la Estación Naval de la Graña. Ferrol (La Coruña).
 - Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster». Cartagena (Murcia).
 - c) Ejército del Aire: Academia Básica del Aire, Virgen del Camino (León).
- b. Durante el periodo de formación se cobra un sueldo mensual como Alumno, que ronda los 375, € durante la fase de formación militar y los 430 € una vez que se adquiriera la categoría de Sargento Alumno (al finalizar el segundo curso).
 - c. El régimen de alumnado es el de interno, con posibilidad de otras opciones.
 - d. La matrícula y los libros de texto son gratuitos.

8. NOMBRAMIENTO MILITAR DE CARRERA

- a. Los alumnos que superen el plan de estudios serán promovidos al empleo de Sargento de la Escala de Suboficiales del Cuerpo General del Ejército correspondiente y obtendrán, así mismo, el título de Técnico Superior de formación profesional del sistema educativo general.

9. NOTAS DE ADMISIÓN (ASPIRANTES ADMITIDOS BOE Nº 189/2012)

- a. Titulación y nota final de los ingresados según el siguiente cuadro.

SUBOFICIAL DEL EJERCITO DE TIERRA		Titulación y nota final
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	
Infantería ligera	Animación de actividades físico-deportivas	(c) 7,270
	Asistencia a la dirección	(a) 12,364
Infantería acorazada/mecanizada	Animación de actividades físico-deportivas	(a) 12,136
	Asistencia a la dirección	(a) 11,725
Caballería	Asistencia a la dirección	(a) 11,836
Artillería de Campaña	Administración de sistemas informáticos en red	(a) 11,131
Artillería antiaérea	Mecatrónica industrial	(a) 11,092
Ingenieros	Proyectos de obra civil	(a) 10,816
Transmisiones	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	(a) 10,552

Helicópteros	Mantenimiento aeromecánico	(a) 11,044
Electrónica y comunicaciones	Mantenimiento electrónico	(a) 10,528
Informática	Administración de sistemas informáticos en red	(a) 10,680
Automoción	Automoción	(a) 10,672
Mantenimiento de aeronaves	Mantenimiento aeromecánico	(a) 10,672

SUBOFICIAL DE LA ARMADA		Titulación y nota final
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	
Administración	Administración y finanzas	(a) 10,744 (c) 7,710
Sistemas	Mantenimiento electrónico	(a) 11,128
Infantería de Marina	Asistencia a la dirección	(a) 11,596

SUBOFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE		Titulación y nota final
ESPECIALIDAD	Título Técnico Superior asociado	
Protección y apoyo a la fuerza	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	(a) 10,744
Mantenimiento operativo	Mantenimiento aeromecánico	(a) 11,320 (c) 7,500
Control aéreo y sistemas de información y telecomunicaciones	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	(a) 11,020

- a) Título de Bachiller o equivalente.
 - b) Título de Técnico de Grado Medio y el curso de formación específico que da opción a la realización de los estudios de Formación Profesional de Grado Superior (FPGS).
 - c) Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de la FPGS.
- b. A la prueba de lengua inglesa se presentaron 1415 para 30 plazas (47 por plaza).